

CATALUÑA

RESEÑA GEOGRÁFICA

I



Situación y Límites

El antiguo Principado de Cataluña forma un promontorio al extremo N. E. de la Península ibérica, que avanza en el Mediterráneo desde el Golfo de San Jorge al Golfo de León.

Está situado entre los $40^{\circ} 32' 13''$ y $42^{\circ} 50'$ latitud N. y entre los $4^{\circ} 7'$ y $7^{\circ} 0' 36''$ longitud E. del meridiano de Madrid.

Los puntos más salientes son: al N. el término de Canejan, partido de Viella, provincia de Lérida; al E. el Cabo de Creus; al S. la desembocadura del río Cénia, en la provincia de Tarragona, y al Oeste Piñeras, en la misma provincia.

La superficie total del territorio catalán es de 32.196'60 kilómetros cuadrados.

Confina al N. con Francia, al S. y al E. con el Mediterráneo, al O. con los antiguos reinos de Valencia y Aragón.

La línea que le separa de Francia no sigue, como pudiera creerse, la cresta de la cordillera pirenaica; tiene inflexiones considerables. Su recorrido es el siguiente: comienza, de O. á E., en el pico de la Escaleta, donde empieza la provincia de Lérida; tuerce hacia el N., apartándose de la divisoria principal de las aguas y yendo por entre el Pique y el Jouéon primero y el Pique y el Garona después, hasta el pico de Salage; vuelve al E. para cortar al Garona y remontarlo en parte, así como al arroyo Argelé, hasta llegar al pico del Cap del Roc de la Serra, por el cual y por los de Cabrera, Mauberme y Orlá y los puertos de Tarterán y de Orets, corre hasta el pico de los Tres Condes, comprendiendo en tan notable desviación todo el valle de Arán, que por su situación hidrográfica es un valle francés. En el resto de la provincia de Lérida los puntos divisorios principales están en el pico de Bentafarines y en los puertos de Aula, Salau, Lladerre ó Guillou y Boet; de modo que la línea natural que separa la cuenca del Noguera Pallaresa de la del Salat y el Ariege es también próximamente la que señala el límite común entre España y Francia hasta llegar al pico de las Bareytes, punto de partida occidental de la frontera hispano-andorrana.

Sigue la cumbre de los Pirineos marcando casi siempre el límite común á Francia y la República de Andorra, mientras que la divisoria entre ésta y España desciende por la falda meridional hacia el Sudoeste, se dirige por entre Noguera y Segre, continúa por los picos de la Coma Pedrosa y de la Coma Llempe, separando los afluentes del Pallaresa de los del Valiva, y prosigue, con varias inflexiones, marcada por el pico de Al de la Capa, el puerto de Conflent, el pico de Montaner, el de Franconí, los puertos de Cervelló y de Asmurri y la confluencia del Valiva y del Rúnier, hasta llegar á Tarte Gros, remontando la orilla izquierda del último río. Desde aquí va al puerto Negro del Sur, y por la divisoria de las aguas del Valiva y del Segre, se dirige al N. pasando por el puerto de Perafita; llega al pico de Claro, donde tuerce al E., y con tal rumbo en general continúa por el pico de la Muga y el puerto de Monmalús hasta la Portella Blanca, que es el punto donde termina la frontera hispano-andorrana y prosigue la hispano-francesa.

Avanza ésta por una estribación secundaria y por los picos de Camp-Colomer ó Tosetes de la Esquella, Portella Blanca de Maranges ó de Gourts, de Pedrós y de Padró de la Tosa. Desciende después, ya en la provincia de Girona, hasta atravesar el río Querol, y, formando una línea muy sinuosa, se dirige por la margen derecha del Raour hasta la desembocadura de éste en el Segre, continuándose más adelante, por valles y alturas de muy poca importancia, por el arroyo de Vilallobent, por la sierra de Gorra Blanca y por los picos de Puigmal, de Segre y de Finistrellas hasta llegar al de Eyna. Entre éste y el de Massanas coinciden la frontera y la división natural, estando ambos determinados por los picos de la Fosa del Gigante, de la Vaca, del Infierno, del Gigante, de la Esquina de Azé y de la Dona, y por los puertos de la Nau, Fonts y de la Portella de Mureus, en cuyo trayecto la frontera deja en la parte francesa la cuenca del Tet y en la española la del Ter; continúa luego por la roca Colón y el monte Falgas, separando las aguas del Ter y del Tech, y después, desde el citado monte hasta el pico de las Massanas, determina la divisoria entre la cuenca del Tech y la del Fluviá y el Muga, pasando por la roca del Tabal, el collado de Baix y el Plá de la Muga.

Otra desviación vuelve á manifestarse entre el pico de las Massanas y la Cruz del Canonge, pues en este trayecto la línea fronteriza baja hacia la parte de España dirigiéndose al río Muga, cuya corriente sigue hasta la confluencia con el Riumayor; remonta luego el curso de éste, y así vuelve á subir al segundo de los dos picos que se acaban de citar.

Desde la Cruz del Canonge aparecen coincidiendo, con insignificantes excepciones, la frontera y la divisoria natural, determinadas por los picos del Touru, de las Salinas, de la Faix de Francia, del Raz de Monchet y de las Panisas, el collado de Latour y los Tres Termes, en donde, en las vertientes septentrionales, termina la cuenca del Tech; vertiendo después directamente en el Mediterráneo todas las corrientes francesas, pero continuando en la falda meridional la cuenca del Muga, cuya línea superior sigue desde los Tres Termes hasta el collado de Salifore, coincidiendo siempre con ella la frontera, que pasa entre ambos puntos por los picos del Joum, de los Pradets, de los Cuatro Termes y de la Carbassera y por los puertos de Lory, de la Estaque, de los Emigrantes y de Tarrés.

Más allá del collado de Salifore la cordillera se ramifica en varios estribos que llegan hasta el Mediterráneo, y la línea fronteriza continúa hacia el Sudeste por la cima de la Sierra de Albera hasta el pico de Jourdá, y desde aquí, torciendo al E., se dirige al cabo Cervera, que es donde termina.

En el pico de Jourdá acaba la cuenca del Muga, y desde él las aguas de la vertiente española van directamente al Mediterráneo.

Hemos detallado la descripción de la línea fronteriza, tomándola de los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico por la importancia excepcional que tiene.

II

Costa y Mar inmediato

La principal saliente costera es, según hemos dicho, el Cabo de Creus (Gerona); menos importancia tienen los de Cervera y Bagur (Gerona), el cabo Salou y las puntas del delta del Ebro (Tarragona).

En la provincia de Gerona es, en general, la costa elevada y de perfil muy recortado, originándose numerosas puntas, pequeños puertos y calas de diversa extensión; debe exceptuarse el Golfo de Rosas, en cuyas playas se forman dunas que son un peligro para los terrenos cultivados inmediatos. Desde el Tordera al límite S. de la provincia de Tarragona, el perfil ofrece bastante regularidad; sólo se destacan: el delta del Llobregat, los acantilados de Garraf y el delta del Ebro. La mayor entrante de esta última región es el Golfo de San Jorge.

Inmediatos á la costa se encuentran: las islas Medas (Gerona) y los islotes que forman la roca del Tru y la Peña de San Salvador.

Los deltas del Ebro y del Llobregat tienen gran importancia económica, principalmente el primero; formados por materiales de acarreo, ganando espacio al mar, están cubiertos de pantanos en muchos puntos y ofrecen las contrariedades del paludismo; pero con las obras de saneamiento y desagüe emprendidas, se evitarán tales inconvenientes y se dispondrá de excelentes terrenos de cultivo.

En general es más profunda la zona costera en la provincia de Gerona y mucho menos en el delta del Ebro. La línea de 50 metros de profundidad corre casi pegada á la costa en el Cabo de Creus, se separa bastante en el Golfo de Rosas, pasa junto al Cabo Estardí y á la punta de Bagur. La línea de 100 metros se acerca bastante á tierra en los mismos puntos que la anterior y se separa mucho en el Golfo de Rosas, frente á Calella, frente á Castelldefels y frente al delta del Ebro. La línea de 200 metros llega cerca de la de 100 al N. del Cabo de Creus y frente á Blanes y Malgrat. La profundidad de 1.000 metros se halla más cerca de tierra, frente á Bagur, á lo largo de la costa de los partidos de Arenys y Mataró y frente á la desembocadura del Llobregat.

III

Orografía

Un poco intrincada es la orografía de Cataluña. Forma un promontorio al extremo oriental de Pirineo, que tiene alguna semejanza con el promontorio de Galicia en que termina el macizo cantábrico á la parte de occidente.

El principal elemento de la orografía catalana es el Pirineo, del que se derivan numerosas sierras, hacia el interior de la Península, dispuestas con bastante regularidad; hacia la parte costera, en la provincia de Gerona, con notoria irregularidad. En conjunto: la cordillera tiene las vertientes catalanas abruptas y rápidas, contrastando con la vertiente francesa, que es más suave y regular. Las cimas elevadas son muchas.

Forma parte de la orografía catalana un rincón de la llanura del Ebro (llanos de Urgel) árida, esteparia, á la que rodean sierras importantes hacia el Pirineo, hacia el litoral y hacia la parte meridional de la región.

Y el tercer elemento orográfico importante del territorio catalán es la parte del sistema ibérico que, partiendo del Maestrazgo, viene á terminar en las márgenes del Ebro, limitando la cuenca de este río.

A grandes rasgos puede hacerse de Cataluña la siguiente división en regiones orográficas:

1.^a Parte, la más fragosa del Pirineo, desde el pico de Aneto á Puigcerdá, siguiendo desde aquí la orilla del Segre hasta las estribaciones meridionales del Monsech; y siguiendo éstas hasta el río Noguera Ribagorzana.

2.^a Llanura del Ebro, meseta rígida cubierta de sedimentos modernos.

3.^a Parte del sistema ibérico, desde el Maestrazgo á las márgenes del Ebro. El pico más alto de esta zona es el del Monte Caro, que llega á 1.413 metros.

4.^a Zona comprendida entre las márgenes del Ebro y la cuenca del Llobregat; limitada por aquel río, los llanos de Urgel, el Mediterráneo y el Llobregat. Es zona transitoria, que une las últimas estribaciones pirenaicas con las que derivan del sistema ibérico. En esta región se encuentran escalonados: Montsant (1.071 metros), Montagut (963 m.) y Montserrat (1.236 m.).

5.^a Zona pirenaica oriental: desde la Sierra del Cadí al Mediterráneo, dejando la zona ó región que sigue.

6.^a Zona del Montseny y de la sierra litoral hasta el cabo Bagur; comprende desde este punto á Barcelona, desde el Montseny al Llobregat y desde el mismo monte al Ter.

En todo el territorio, las sierras y sus estribaciones forman comarcas perfectamente naturales, base de la antigua división territorial.

Hé aquí ahora, para terminar esta brevisima reseña, algunas alturas, en metros, sobre el nivel del mar, de montes y pueblos catalanes:

Pico de Aneto.	3.404	Montagut.	963
Punta Alta.	3.006	Prades.	949
Monte Marangés.	2.914	La Mola.	919
Puigmal.	2.909	Ribas.	758
P. Mauherpe.	2.888	Berga.	719
Serbi.	2.755	Ripoll.	676
Sierra del Cadí.	2.535	Sort.	670
S. de Boumort.	2.074	Sta. Coloma de Queralt.	660
S. Gervas.	1.881	La Morella.	595
Turó del Home.	1.779	Tibidabo.	532
Matagalls.	1.700	Vich.	489
Montsech.	1.677	Cardona.	436
Puig de Se Calm.	1.516	Caballé.	434
Montecaro.	1.413	Montblanch.	366
Castellar de Nuch.	1.407	Arenys de Munt.	361
Fuentes del Llobregat.	1.295	Castillo de Lérida.	274
Montserrat.	1.236	Villafranca.	243
Mare de Deu del Mont.	1.225	Manresa.	205
Los Ecos (Montserrat).	1.162	Montjuich.	191
Puigcerdá.	1.140	Castillo de Figueras.	146
San Llorens de Munt.	1.116	Granollers.	143
Montsant.	1.071	Lérida.	140
Puig Rodós.	1.058	La Junquera.	110
Vimbodí.	1.012	Reus.	106
Pla de la Creu de Menages.	999	Gerona.	60
Rocacorba.	994		

IV

Hidrografía

De las regiones hidrográficas en que los autores dividen la Península ibérica, Cataluña comprende: la región de los Pirineos orientales, por completo, y algo de la cuenca del Ebro.

Hé aquí cómo describe estas zonas el Instituto Geográfico y Estadístico en su *Reseña de España*:

Vertiente de los Pirineos Orientales.—Comprende esta sección, íntegra, las provincias de Gerona y Barcelona, y la porción N. E. de la de Tarragona. Forman su perímetro: por el N. la cordillera Pirenaica y la Sierra de Cadí; por el E. y S. el Mediterráneo, y por el O. la Sierra de Prades que forma la divisoria de las aguas entre el campo de Tarragona y la cuenca del Ebro, subiendo hasta la vertiente occidental de Montblanch, desde donde se dirige hacia el N. E. con distintas denominaciones, á incorporarse á los Pirineos en el Coll de Mayans y Vermadell, á la derecha de Puigcerdá. En tan reducida región parece que no habían de ser muchos ni caudalosos los ríos que existieran, y, sin embargo, son numerosas las corrientes de agua y algunas de ellas importantes, debido á lo montuoso del suelo y á la acción directa de los Pirineos, poderoso condensador de los meteoros acuosos.

Sin descender á reseñar las de escasa significación y procediendo de N. á S., dentro de esta sección se encuentra, en primer lugar, el río Muga, que nace en los Pirineos, á más de 1.600 metros de altitud, al O. de San Lorenzo de la Muga; desemboca en el mar por el Golfo de Rosas, formando varios pantanos cerca de su desagüe. La divisoria izquierda del Fluviá y los Pirineos limitan su cuenca, en la cual se halla incluida la rica y extensa comarca del Ampurdán. Los afluentes principales son: el Algama, Mañol, Ricardell, Orlina y Merlans.

Al S. de este río, entre él y el Ter, paralelamente á ambos, corre el Fluviá, que nace al pie del Grau de Olot, recoge las aguas de muchos valles pirenaicos y desagua por las pantanosas playas de San Pedro Pescador en el Mediterráneo. Sus aguas son abundantes y bien aprovechadas por la Industria. Pasa por Olot, Castellfullit, Besalú, Búscara y otras poblaciones y recibe numerosos afluentes.

Más importante que los anteriores es el Ter, que tiene su origen en las cumbres pirenaicas, cerca de la laguna de Carene, provincia de Gerona; baja por Setcasas á Camprodon, donde se une con el Riutort; va por terrenos quebrados á pasar por San Juan de las Abadesas, y de aquí á Ripoll, en donde se une con el Freser. Sigue descendiendo y penetra en la provincia de Barcelona por su región N. E.; pasa por Montesquiu, N. de Vich y San Román del Sau, y vuelve á entrar en la de Gerona, tocando en la capital y desaguando en el Mediterráneo frente á las islas Medas. Recibe numerosos afluentes.

Descendiendo hacia el S. se halla el Tordera, de escasa importancia, el cual tiene su origen en las vertientes del Montseny; corre al E. por terrenos abruptos y escarpados, toca en San Celoni y desde este punto cambia de rumbo dirigiéndose al N. E. á buscar el límite de Barcelona con Gerona, en Oller, desde donde, y hasta su desembocadura, sirve de división entre ambas.

Antes de la cuenca del Llobregat y después de la del Tordera, está el valle del Besós, comarca conocida con el nombre del *Vallés*; por donde tiene su cauce el río de aquella denominación, que se forma en las cercanías de Montmeló, por la unión del Congost, proveniente de las vertientes occidentales del Montseny, y del Mogent, originado en la cordillera litoral. De Montmeló se dirige hacia el Sud por Moncada, y entra en el llano de Barcelona.

De N. á S. cruza toda la provincia de Barcelona el Llobregat, el más importante de esta sección. La Sierra de Cadí le proporciona las primeras aguas; el manantial más al N. está cerca de Castellar de Nuch. En el N. y centro de la provincia, el Llobregat marcha encajonado en estrechos valles, en cuyas abruptas laderas han abierto profundos surcos sus afluentes. No baja de 190 kilómetros la longitud de su cauce, pasando en este recorrido por Guardiola de Berga, Obiols, Gironella, Puiggreig, Balsareny, Sellent, Monistrol, Martorell, Molins de Rey y San Feliu de Llobregat. Entre Molins de Rey y Papiol, el caudal del río disminuye á causa de las derivaciones para riegos, de las condiciones de permeabilidad del suelo, de la poca velocidad de la corriente, y gran amplitud del lecho; cuando cesan estas circunstancias, vuelve á adquirir parte del caudal perdido.

Al S. del Llobregat se extiende la fértil comarca del *Panadés* cruzada por varios riachuelos, entre los cuales merece citarse el Foix, que sirve en parte de límite á las provincias de Barcelona y Tarragona. Ya en ésta, cuya región del N. E. forma el extremo meridional de la sección que describimos, no hay más ríos dignos de mención que el Gayá y el Francolí, cuyas cuencas, en su mitad inferior, forman los hermosos campos de Tarragona.

En la *Cuenca del Ebro* se halla comprendida toda la provincia de Lérida y parte de la de Tarragona.

El Ebro, en la región catalana, corre encauzado; al principio entre montes, estrechándose bastante pero aumentando su profundidad. La pendiente en esta parte es de 0,0005 de metro y el caudal, después de la confluencia con el Segre, asciende á 135.694 metros cúbicos (según el Sr. Vera).

El río más importante de la provincia de Lérida es el Segre. Nace en Mont-Louis (Francia), y, después de recorrer parte de la Cerdeña francesa, entra en España por Puigcerdá y, en dirección N. E. á S. E., pasa por Seo de Urgel, Balaguer y Lérida para verter en el Ebro por Mequénenza. Por la orilla derecha recoge las aguas del Noguera Pallaresa, del Noguera Ribagorzana y del Cinca. Este último pertenece á la hidrografía aragonesa. Los dos Nogueras corren de N. á S., cruzando el Pallaresa la provincia de Lérida, y separando el Ribagorzana Cataluña de Aragón. Puede decirse que el Segre es el río de los Pirineos Centrales, pues ya por sí, ya por sus afluentes, las aguas que en aquella zona montuosa producen los hidrometeoros y se deslizan por la superficie, son entregadas al Ebro por aquél, para ser conducidas al Mediterráneo ó aprovechadas por la Industria catalana. La longitud del cauce del Segre es mayor de 260 kilómetros y su caudal en el estiaje no suele bajar de 50 metros cúbicos, cifras que patentizan su importancia.

En *Resumen*: los ríos catalanes puede decirse que irradian en forma de abanico del gran macizo pirenaico; desde la Sierra de Cadí al Mediterráneo por un lado; desde los Pirineos Centrales al Ebro por el otro. Las dos regiones montañosas señaladas y el Montseny, del que derivan el Congost y el Tordera, son los centros de dispersión fluvial de la región catalana. La dirección del Llobregat es casi perpendicular á la del Segre, y la del Ter casi perpendicular á la del Llobregat.

Cada provincia catalana tiene su corriente importante fluvial; Gerona el Ter, Barcelona el Llobregat y Lérida el Segre.

El Ebro, el Llobregat y el Ter, Fluvía y Muga reunidos, han formado deltas ó terrenos aluviales, ganando espacio al mar, rellenando los pequeños golfos en que desembocaban ó haciendo avanzar la costa. Todavía denuncian el origen de estos terrenos los estanques y pantanos que existen. En tiempos anteriores, la llanura ampurdanesa, como los llanos de Urgel, el Vallés, etc. estuvieron ocupadas por lagos extensos. Lo mismo ocurría al otro lado del Pirineo, en la llanura del Rosellón. Disminuyendo las aguas, los lagos se convirtieron en llanuras, las corrientes que descendían de las montañas formaron los ríos actuales.

V

Clima

No tenemos muchos datos en qué apoyarnos para trazar un cuadro exacto y detallado de la climatología catalana. Los datos que siguen están entresacados del mapa de Berghaus y del mapa provisional de España de la Comisión Forestal en que están trazadas las líneas isotermas, según los trabajos oficiales, de 4º en 4º.

Faltan en nuestro país observatorios meteorológicos. El único catalán á que se refieren los datos oficiales es el de Barcelona; no pueden tomarse como exactos, sin duda, los datos que proporcionan

los observatorios de los Institutos. Hay, además, en nuestra región, observatorios particulares en Barcelona, Vilafranca y Granollers.

En la actualidad se trata de instalar en Cataluña una completa red de Observatorios meteorológicos. Merecería aplauso entusiasta tal medida. Cataluña tendría la gloria de ser la primera región española que contara con tan importante elemento de progreso.

Meteorológicamente, Cataluña está incluida en la región mediterránea; la influencia de este mar alcanza hasta los Pirineos orientales y únicamente la parte central de aquella cordillera escapa á la acción climatológica del Mediterráneo.

La línea isoterma de 16° penetra por el Golfo de Rosas, y paralelamente á la costa, á escasa distancia de ella, va hacia el S. por las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona.

La isoterma real de 12° entra por el partido de Olot, baja hacia el S. y en la provincia de Barcelona cambia de dirección, toma la del O. y se dirige por la falda meridional de los Pirineos.

Otra isoterma de 12° que penetra en España por Portugal, y cuyo trazado se aproxima mucho á la curva de nivel de 1.000 metros, toca por la parte meridional á la provincia de Tarragona.

Entre las líneas de 12 y 16° se hallan comprendidas diferentes mesetas y las laderas montañosas hasta la altitud de 1.300 á 1.400 metros aproximadamente, en gran parte de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona, y parte de la cuenca del Ebro en la provincia de Lérida, salvo el litoral.

Debe tenerse en cuenta que la proximidad del mar influye mucho en la temperatura que gozan las tierras; la regula y la hace más elevada.

La temperatura media anual de Barcelona es de 16°; está, en las estadísticas oficiales, comprendida entre Valencia (17°3) y Lisboa (15°4).

En el interior de Cataluña pocos datos concretos tenemos respecto á la sucesión de la temperatura con la altitud.

Hé aquí algunas temperaturas tomadas en el Montseny (Mayo de 1894):

Día 1

Breda (6 de la mañana).	13° c.
Riells (8 mañana).	13° "
A 700 metros de altura (10 mañana).	12° "
A 1.000 " " " (11 ").	13° "
Santa Fe. (mediodía).	10° " (nuboso).
Id. (2 tarde).	8° " (niebla densa).
San Marsal. (5 ").	7°50 " (niebla).
Id. (temperatura mínima de la noche).	3.

Día 2

San Marsal (6 mañana).	5° (niebla).
------------------------	--------------

En aquella vertiente del Montseny se observa la influencia marítima.

Hé aquí ahora las temperaturas observadas en Barcelona en el decenio 1871 á 1880, en grados centígrados:

Media de invierno..	9.1
Id. de primavera..	14.3
Id. de verano..	23.3
Id. de otoño..	17.1
Id. anual..	16
Máxima..	33.4
Mínima..	0.1
Oscilación anual..	33.5

Corre, con ligeras interrupciones, á la largo de la costa catalana una cadena montañosa que influye muchísimo en la producción de las lluvias, favoreciendo la condensación del vapor acuoso atmosférico. Centro también de atracción son las altas cumbres pirenaicas de la parte oriental y central, como lo es el Montseny.

La región nuestra, respecto á las lluvias, está incluida en las zonas siguientes:

Zona de lluvia escasa (de 250 á 500 mm). Comprende los llanos de Urgel é inmediatos, en la provincia de Lérida.

Zona de lluvia regular (de 500 á 750 mm). Comprende todo el litoral desde Barcelona al Cabo de Creus y la parte pirenaica de Cataluña.

Las observaciones pluviométricas en Barcelona, de 1871 á 1880, proporcionan los datos siguientes:

Invierno..	82 milímetros.
Primavera..	141,5 "
Verano..	95,3 "
Otoño..	255,6 "
Al año..	574,4 "

Respecto á los vientos, tiene gran preponderancia en la región catalana el Nordeste, que en Aragón (Zaragoza y Huesca) donde domina, se llama *cierzo* y en Cataluña *tramontana*. A él se deben los grandes fríos de muchas comarcas en invierno y la templanza del verano. Donde sopla con verdadera furia es en la parte ampurdanesa próxima al Pirineo. En llanuras leridanas, en contraposición al cierzo, reina en verano el S. E. llamado *bochorno*; produce un calor sofocante.

En Barcelona ejerce más influjo el viento del S. O., que no es cálido y ardiente como el bochorno de la estepa del Ebro.

Las observaciones barométricas de Barcelona, de 1871 á 1880, marcan las cifras de presión media que siguen:

Invierno.	762,59 milímetros.
Primavera.	760,31 "
Verano.	761,89 "
Otoño.	761,06 "
Máxima.	774,87 "
Mínima.	740,61 "
Anual.	761,44 "

La variada topografía que las comarcas catalanas ofrecen, exige, para definir bien la climatología de la región, que haya numerosos datos locales; esperemos, para formar una síntesis tan importante, que el Estado, las Provincias ó los Municipios establezcan observatorios meteorológicos.

VI

Constitución Geológica del Suelo

Cataluña es una de las regiones de España en que más extensión alcanza el *terreno granítico*. En la provincia de Tarragona aparece al N. O., O. y S. O. de Reus, en Falset, Prades y Poboleda, y en los términos de Montroig, Aleixar y Alforja. En la provincia de Barcelona forma extensa faja costera desde la capital hasta el límite de la provincia y además asoma, formando manchones irregulares, en Taradell, Fogás de Montelús, Caldas de Montbuy, Vallbona y Papiol. En casi toda la costa de la provincia de Gerona domina este terreno; forma el imponente macizo del Montseny y aparece en diversos otros puntos del interior. En los Pirineos catalanes no se manifiesta con tanto desarrollo como en la parte francesa; sin embargo, forma importantes macizos desde Rosas á Puigcerdá y en la provincia de Lérida.

Rocas porfídicas hay en muchos puntos aislados, *ofitas* en los Pirineos y *volcánicas* en la provincia de Gerona. Muy notables son los volcanes apagados de Olot, los acantilados basálticos de Castellfullit, San Juan las Fonts y Amer, las lavas, puzolanas y escorias que en aquella interesantísima región se encuentran.

Calizas y pizarras antiguas, pertenecientes al *terreno silúrico*, se encuentran, en la provincia de Tarragona, desde Falset hasta La Selva y al N. por Poboleda y Prades hasta Montblanch y entre este punto y Valls.

Hay un manchón silúrico entre Martorell y Cervera, otro en derredor de Barcelona, hasta Moncada y Montmeló de un lado, hasta Papiol y Gavá del otro. Desde Santa Susana á Montnegre también aparece. Al S. E. de Igualada empieza en Capellades una faja discontinua que se dirige al N. E. hasta Fogás de Montelús, relacionada con la que se presenta en el término de San Martín de Brull; pasa al S. O. y O. de la provincia de Gerona y forma montañas en Anglés y otros puntos.

Rodeando los macizos graníticos y apoyándose en ellos, forma el terreno silúrico una zona muy extensa en la cordillera pirenaica desde Rosas y Cabo Cervera á Camprodon y el collado de Tosas, continuando por el valle de Puigcerdá hasta la provincia de Lérida, que atraviesa de E. á O.

Poco se distingue el *terreno devónico* del silúrico por su aspecto; dominan las rocas calizas. Reposando sobre el anterior se halla en las provincias de Lérida, de Gerona y Barcelona.

El *terreno carbonífero* con carbón forma la cuenca explotada de San Juan de las Abadesas y aparece en Erill-Castell, Percuera, Sas y Benet (Lérida). Caliza carbonífera hay en los alrededores de Barcelona.

El *terreno triásico*, formado principalmente por areniscas abigarradas, se encuentra en la vertiente meridional del Pirineo penetrando en la provincia de Lérida por entre Port de Suert y Villaler. Al S. de esta faja se encuentran calizas del mismo terreno. Continúa la misma zona atravesando la provincia de Lérida por Erill-Castell, Narines, La Bastida y Arovel; la parte N. de la de Barcelona, por Grexa y Castellar de Nuch, y la de Gerona, de O. á E. hasta Rocapruna. También se presenta el mismo terreno cerca de Castelldefels (Castell del Aramprunya) y en la Sierra de San Miguel (Gerona); pero donde adquiere considerable extensión es en una faja que comienza cerca de Seba, sigue por Caldas de Montbuy, Norte de Tarrasa y Collbató, donde se interrumpe, reaparece en las márgenes del Noya, se ensancha entre Igualada y Vilafranca, penetra en la provincia de Tarragona hasta Pont de Armentera, donde vuelve á estrecharse, extendiéndose después, con regular amplitud, hacia el S. E. y S. por Lilla, Montblanch y los términos de Poboleda y Alforja, hasta Cerca de Falset. Hay, además, manchas en Mongat, en Vendrell, entre Falset, Vandellós y la costa, y una pequeña faja desde La Figuera hasta cerca de Mora de Ebro.

No son muy importantes en Cataluña los vestigios del *terreno jurásico*. Hay dos manchitas cerca de Pont de Suert (Lérida); otras en la Conca de Tremp y en la Sierra del Monsech (Lérida), una faja en Grexa y otra al O. de Bagá; la colina en que se halla el castillo de Figueras, un islote que asoma entre Salas y Besalú y una mancha de corta extensión cerca de Castelldefels. Hay también un manchón que penetra en la provincia de Tarragona desde la de Teruel.

Una ancha é importante faja del *terreno cretáceo* penetra en la provincia de Lérida entre Aren y Castisent, atravesándole de O. á E. pasando por el N. de la Poblá de Segur y yendo á terminar en

la provincia de Barcelona, en los términos de Valcebre y la Nou. Algunas manchas del terreno éste se encuentran cerca del Noguera Pallaresa, en la misma provincia de Lérida en medio del numulítico, y en la provincia de Gerona. Otra zona cretácea muy importante se extiende por la parte meridional de la provincia de Tarragona. Además hay fajas notables: una que empieza al E. de Tortosa y de Tivenys, y siguiendo al N. E. por Perelló llega hasta la costa al S. de Hospitalet; otra, bastante larga, que en la provincia de Barcelona se dirige de S. O. á N. E. por los términos de Carme, Bruch, Vazarisas, Seba, Taradell y Vilanova de Sau; varias manchas al N. E. de Villafranca del Panadés y un manchón entre Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, San Feliu de Llobregat y la costa, en donde forma el macizo llamado Costas de Garraf.

De los *terrenos terciarios* tiene gran importancia en Cataluña el *Eoceno marino* ó *numulítico*. Desde la de Huesca continúa una zona de este terreno por la provincia de Lérida, asoma en el término de Tremp y penetra en la provincia de Barcelona formando una estrecha faja que llega hasta Berga. En Gerona hay numulítico entre los Pirineos y las márgenes del Ter hasta cerca de Figueras y de la capital, reapareciendo después en algunos puntos de la costa. La misma formación continúa hacia el S. E., entra en la provincia de Barcelona por los términos de Vich, Manresa é Igualada, y, estrechándose cada vez más, sigue por uno y otro lado de la divisoria de Lérida y Tarragona hasta alcanzar las márgenes del Ebro.

La formación *eocena lacustre* también constituye una extensa zona que comprende parte de las provincias de Lérida, Barcelona y Gerona.

La montaña de Montserrat pertenece á este terreno; hé aquí cómo la describe Mr. Vezian: "El Montserrat forma una muralla inmensa aislada por todos lados, á no ser por el del Bruch de Dalt, donde esta montaña se enlaza por su base con el macizo pizarroso que se eleva por el lado izquierdo del camino de Barcelona á Igualada. Diríjese aproximadamente de S. S. E. á N. N. O., desde el Llobregat, en que presenta una cara cortada á pico, hasta Casa Massana. A consecuencia de la masa de que se compone el Montserrat, la cresta en que termina, se presenta, sobre todo hacia el S. O., en toda su extensión y bajo el más caprichoso aspecto. La formación de esta cresta tiene explicación muy sencilla. Cuando se ha depositado una roca sin que hayan variado de naturaleza sus partes constituyentes, y sin que se hayan manifestado en el acto de su depósito instantes de reposo que pudiesen constituir planos de estratificación, llega un momento en que esta roca tiene un movimiento de contracción; las aguas pluviales, ayudadas por los agentes atmosféricos, penetrando al través de estas grietas, las ensanchan y sobre todo las profundizan cada vez más. Si la roca está dotada de gran tenacidad, los peñones así formados resisten largo tiempo á la acción erosiva que se ejerce sobre ellos; por otro lado, como tienen siempre debajo un punto de apoyo que les hubiera faltado si la roca hubiera sido estratificada, se destacan en agujas y en masas cada vez más prolongadas.

Las masas de pudinga y maciño aparecen desde la base á la cumbre del Montserrat. Verneuil y Colomb, dan á los depósitos numulíticos de este monte un espesor de 900 metros. Todas las capas tienen escasamente 15° de elevación.

El terreno *mioceno lacustre* forma las grandes estepas de la cuenca del Ebro y coge gran parte de la provincia de Lérida, algo de Tarragona y de Barcelona. Aparecen, además, en la parte oriental del Principado algunos manchones: en Seo de Urgel, en Ripoll, Figueras, entre esta ciudad, La Bisbal y Gerona, de Rubí á Martorell, Villafranca del Panadés, entre Montblanch, Valls, Tarragona y Vendrell, al N. de Reus, cerca de Tortosa, etc.

El cerro de Montjuich es mioceno marino.

Hay una faja de *terreno plioceno* desde Papiol al N. de Hospitalet y desde aquí á Gracia.

Terrenos posteriores á los tiempos terciarios hay en bastante extensión; los deltas citados en otro párrafo, los aluviones en las márgenes de los ríos, etc.

No es despreciable la *riqueza mineral* de Cataluña. Hay minerales:

De *hierro* en el terreno devónico de las provincias de Barcelona y Lérida.

De *plomo* en las rocas hipogénicas de la provincia de Tarragona.

De *oro* en las pizarras silúricas de la provincia de Gerona.

De *molibdeno* y *bismuto* en el terreno estrato-cristalino de la provincia de Gerona.

De *hulla* en la cuenca de San Juan de las Abadesas.

De *cobre* en los granitos del Montseny.

De *liguito* en el terreno cretáceo de Lérida y Barcelona y en el terciario de las mismas provincias.

De *azabache* y *ámbar amarillo*, en el cretáceo de Tarragona y Lérida.

Turba, en Gerona y Tarragona.

Sal común, en el triásico de Lérida, en el eoceno de Barcelona (Cardona).

Mármoles, en el devónico de Gerona.

Topacios, *turmalinas* y *esmeraldas*, en el Montseny.

VII

Plantas y Animales

Los botánicos llaman *vegetación* á las masas de vegetales que cubren el suelo, y *flora* al número de plantas distintas que viven en un país. Así, vegetación muy rica como la de un bosque de hayas puede tener flora muy pobre (una sola planta arbórea); y flora muy rica (la de algunos cerros pelados)

puede formar vegetación muy pobre. Conviene distinguir estos términos para darles en la explicación su verdadero valor.

Al conjunto de animales que viven en un país se llama *fauna* de aquel país.

Botánica y zoológicamente, pertenece Cataluña á la zona Mediterránea que tiene puntos de contacto con la zona de California y con la chilena.

De las zonas biológicas en que se divide la Península ibérica, Cataluña corresponde parte á la zona pirenaica y parte á la oriental.

La flora y fauna catalanas son muy ricas. Se relacionan con las de la costa francesa del Mediterráneo y la italiana y aún con las de la costa de Africa, aunque el influjo africano es mayor en Valencia y Alicante y mucho mayor en Murcia y Almería.

En la flora hay plantas industriales de tan gran importancia como el alcornoque; medicinales como el lúpulo, la belladona, la adormidera, el sauco, el heléboro, la digital, la sangisorba, la mercurial, etcétera; aromáticas como el tomillo, el orégano, la menta, etc.; de frutos comestibles como el avellano, el algarrobo, la fresa, la frambuesa y el castaño; de hermosas ó aromáticas flores como los narcisos, las rosas, la boca de dragón, las violetas, el pensamiento, la peonía, el botón de oro, la flor de la abeja, la retama de olor, etc.; árboles maderables, álamo, pino, encina, roble, abeto, haya, etc., etcétera.

Son posibles todos los cultivos de la zona templada, muchos de las zonas frías y algunos de las zonas cálidas; viven bien cerca del mar el naranjo y el limonero, el boniato y la palmera de dátiles; en los parques y jardines se crían al aire libre el aroma, la *Musa*, el cocotero, los *Ficus* de la India, el bambú, los pelargonios del Cabo, etc. Hay en las montañas fajol, centeno y ricas manzanas; en las huertas de los valles sabrosas frutas de país templado, campos de maíz, legumbres, cáñamo, hortalizas de todas clases; en las llanuras y cerros extensas plantaciones de olivo y de vid, desgraciadamente azotada por la filoxera.

La vegetación ofrece sus tres fases características: es esteparia en los llanos de Urgel y de Calaf en parte del Panadés y del Vallés; hay montes cubiertos de matorrales en su mayor parte, debido á la bárbara destrucción de los bosques, que debe reprimirse con energía si se quieren evitar grandes males. Los matorrales más característicos son: los de retamas (litoral), de bruch (brezo), de romero, madroño, estepa, etc.

Todavía quedan grandes bosques, como los extensos de haya en el Montseny, los de pinos de las montañas de Berga y otros puntos, los de abeto en el Pirineo, de robles y encinas en muchas localidades pirenaicas y centrales, de alcornoces en el litoral de la provincia de Gerona, de castaños en el Montseny y las Guillertas.

Muy rica es también la fauna. Hay variedad grande de mariposas y de insectos de todos los órdenes; viven en las montañas el águila real y los grandes buitres; en las alamedas y matorrales anidan la oropéndola, el ruiseñor, la cardelina, el reyezuelo y otros cien pájaros; rastreanse grandes reptiles por entre las matas y bajo las piedras se encuentran el escorpión, la víbora y el cienpiés, que son venenosos; hace hoyos cilíndricos la tarántula y en muchos puntos se encuentra la culebra de vidrio (*Noya*), que se cree venenosa, cuando es por completo inofensiva. En las montañas y cerca de las fuentes se halla la salamandra, también injustificadamente tenida por venenosa, y son muchos los anfibios y los reptiles de diversos géneros.

De mamíferos, puede decirse que los mayores han desaparecido. Ya no hay, ó son escasas, las cabras salvajes; raros son los osos en los Pirineos centrales y raro el jabalí que antes se cazaba en muchos puntos de Cataluña. Viven aún: el lobo, el tejón, la luina, la comadreja, la genetá, la ardilla, la liebre y el conejo muy abundantes, el erizo, el topo y el zorro; ya no se encuentra el meloncillo, que fué característico de esta fauna.

VIII

División Territorial

DIVISIONES ANTIGUAS.—En tiempo de Roma estaba dividida Cataluña en ocho regiones que eran verdaderas repúblicas, pues cada una de sus ciudades formaba con sus dependencias gobierno en cierto modo independiente. Hé aquí la división romana:

Indigeto.	} Provincias actuales de Gerona y Barcelona.
Cerretania.	
Ausetania.	
Castellania.	
Laletania.	} Provincia de Tarragona.
Cosetania.	
Lacetania.	} Provincia de Lérida.
Ilergetia.	

Estuvo en la Edad Media dividida la región según el régimen feudal; formó luego un principado y desde que fué un hecho la unidad española han sido varias las divisiones del territorio.

Dividióse por Floridablanca, en tiempo de Carlos III (en 1789), España en corregimientos, y Cataluña comprendía 7. En 1801 se dividió en intendencias, equivalentes á los antiguos reinos.

En 1809 decretó José Bonaparte desde Bayona la división de España en 38 departamentos, y el mismo rey cambió la división, por decreto de 17 de Abril de 1810 dado en Sevilla, distribuyendo el territorio en prefecturas y subprefecturas.

En Marzo de 1822 se decretó la división del país en 52 provincias y se aceptaban para Cataluña 4 con los mismos nombres que hoy llevan. Abolido el sistema constitucional en 1823, se restableció la antigua división por corregimientos.

En 30 de Noviembre de 1833 las Cortes decretaron la división que hoy rige, la cual fué sancionada en 21 de Abril de 1834.

DIVISIÓN ACTUAL; CORRESPONDENCIA CON LAS ANTERIORES.—Son cuatro las provincias: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Provincia de Barcelona.—El límite occidental comienza en la desembocadura del río Foix, sigue por él hasta más arriba de Llacuneta; desde aquí se encamina por las montañas que vierten aguas al Gayá y al Noya y por las que lo hacen á este último y al Segre hasta llegar al Llobregós; en este punto, torciendo hacia el E., continúa por el curso del río hasta más arriba de San Pasalás; y luego, volviendo á torcer con dirección al N., pasa por el O. de Cardona á buscar el curso del Aiguadora, siguiéndole hasta la cumbre de la montaña de donde procede, siendo sus últimos pueblos Cubellas, Castellolí de la Marca, Pontons, Bellprat, Argensola, Rocamora, Montmaneu, Montfalcó, Vilamajor de Prat, Pujalt, Castellfullit, Calonja, Tortosa, Boixadors, Cardona, Aguilar, Sorba, Vilardeny, San Feliu de Lluellas, Lirias y Espar. El límite Norte empieza en este punto y sigue por la cresta de las montañas que envían aguas al Segre y Llobregat y pasa próximamente por los puertos de Pendis, de Jou y de Tosas, siendo sus últimos pueblos N.^a S.^a de Grasolet, Brocá, Rus y Castellar de Nuch. El límite N. E. principia cerca del Coll de Tosas y sigue por las montañas que vierten aguas al Llobregat y al Ter y por las que dividen las llanuras de Vich, y hacia Ripoll, Olot, Santa Coloma de Farnés y el Santuario de San Marsal; desde aquí continúa por uno de los arroyuelos del Tordera y después por este río hasta la desembocadura en el mar, siendo sus últimos pueblos: Pobla, Fontañana, Borredá, Boatella, Alpens, Sorá, Montesquiu, Bola, Cabrera, San Andrés de Pruit, Rupit, San Juan de Fàbre-gas, Balcells, Castañadell, Montseny, Gualba, Fuirosos, Ramiñó, Fogás, Tordera, Palafolls y Malgrat. El límite S. E. es la costa del Mediterráneo, desde el río Foix hasta el Tordera.

En la división de 1822 se dieron distintos límites á esta provincia, siendo, según Madoz, mucho más exactos los trazados para separarla de la provincia de Tarragona. En vez del río Foix habíanse fijado en las costas de Garraf, Plana de Jaques, Puig de la Mola y Sierra de Rías que sirven de divisoria de aguas al Foix y al Llobregat, dejando para Tarragona el Panadés entero. No fué tan acertada la fijación del límite por el N.

Cree Madoz que debiera crearse en Cataluña una quinta provincia que tuviera por centro Seo de Urgel y comprendiera el valle de Arán, la Conca de Tremp, plana de Urgel, territorio de Solsona, partido de Berga y comarca del Lluanés.

En la división de Bonaparte, la prefectura de Barcelona tenía los confines siguientes: al N. la prefectura de Lérida; sus límites, el Segre desde la confluencia del Sió hasta el Coll de Valdelobo; desde aquí los pueblos de Alinar, Valdeperlas y Perlas; las vertientes meridionales del Coll de Port, Santa María de Josa, vertientes meridionales de la Sierra de Cadi, Coll de Tanque la Porta, Coll de Pendis y Coll de Jou. Al E. la prefectura de Gerona, por los pueblos de San Vicente de Rus, Castellar de Nuch, San Jaime de la Frontaña, Palmarola, Santa María de Barreda, San Salvador de Guardiola, Salsellas, San Agustín, Perafita, San Martín del Bas, Olost, Olistá, San Feliu de Terrasola, Estany, Rodós, Ferrerons, San Martín de Centellas, Valldenou, Labella, Casetas, Monteguas, y desde aquí al río Tordera hasta su desembocadura. Al S. el Mediterráneo; al O. la prefectura de Tarragona, por el río Sió desde su embocadura en el Segre hasta Montfalcó, y desde aquí por fuera de los pueblos de Vergós, Fresanet, Amorós, Castellnou, Alvarells, Clariana, Castell de Queralt, La Llacuna, Torrellá, Bleda, y desde aquí al río Foix hasta su desembocadura en el mar.

Provincia de Tarragona.—Los límites actuales son: el N. principia en la margen izquierda del Ebro, enfrente de la confluencia del Algas y sigue la línea divisoria de las aguas al campo de Tarragona y al llano de Urgell, siendo sus últimos pueblos Palma, Bisbal, Margalef, Vilanova de Prades, Valldelara, Senant, Belltall, Pobla de Ferrán, Albió y Raurich. El límite E. comienza en este punto y sigue la divisoria de aguas de los ríos Noya y Gayá, hasta cerca de Llacuneta; desde aquí al mar sirve de límite la margen derecha del río Foix, siendo sus últimos pueblos por esta parte Montargull, Aguiló, Queralt, San Martín de Rocamora, Marmellá, San Jaime de Domenis, Bañeras, Llacuneta, Arbós, Gornal y Cunit. El límite S. es la costa desde la desembocadura del río Foix hasta la del Cenja. El límite O. empieza en este punto y sigue por la línea divisoria de Cataluña con Valencia y Aragón por sus ríos Cenja y Algas hasta la confluencia de éste con el Ebro.

Fué uno de los corregimientos catalanes en tiempo de Carlos III y comprendía entonces 6 partidos: el de la capital, Reus, Montblanch, Falset, Valls y Villanueva.

Entre los departamentos creados por Bonaparte, hubo uno titulado *Del Ebro*, que comprendía todo el territorio de la provincia, y sus capitales fueron Tarragona y Reus. Cuando se hizo la división en prefecturas, la de Tarragona comprendía tres subprefecturas. En la división provincial de 1822 se asignó á esta provincia límites distintos de los de hoy; ya se ha dicho antes que llegaba hasta las costas de Garraf por la parte del Mediterráneo.

Provincia de Lérida.—Ha sufrido este territorio pocas variaciones, apesar de las divisiones varias que se han hecho.

Linda al N. con Francia desde el límite pirenaico de Aragón hasta poco más allá del valle de Andorra, al cual circuye confinando con él en todas direcciones, á excepción del Norte y concluye el límite al N. del origen del río Valtova, en cuyo sitio empieza el del E. con la parte de la provincia de Gerona; baja desde la cumbre de los Pirineos, y sigue después por la margen derecha del indicado río

Valtova, llega enfrente de Cortas y a poco atraviesa el Segre por su confluencia con aquel río y el de Basgart, y formando una especie de semicírculo hacia el E., abraza el pueblo de Prats, siguiendo a la izquierda del Basgart hasta el Coll de Tosas y la Sierra de Jou, donde empieza el límite occidental de la provincia de Barcelona; desde aquí continúa la línea divisoria, con una pequeña inclinación hacia el S. O., por el Coll de Pendis, y dejando al E. el del Pal, baja hasta el término de Gosol donde nace el río Aigua de Valls; sigue por los pueblos de Castellfraumir, Moncalp, Cisquer, Castelló y Busa, parroquia de la Selva y Valldora, a la derecha del río Aiguadora: Poco más abajo del último pueblo, abraza en la parte opuesta Paguerolas y Vilaudeny, que forman parte del distrito municipal de Naves, cuyo pueblo está también a la derecha y al cual siguen en la misma dirección Lina y Ruidasachs, atravesando aquí el río, y sus afluentes Cardaner y Riunegre; continúa por Matamargó, donde cruza el río Saló y pasa por término de N.^a S.^a de Pinós, Valmañá y Prades, cerca de cuyo punto tienen origen los ríos Llobregós y Semis; sigue la margen derecha del primero y los términos de Molsosa, Sanpalsalás, Aulfesta y Cellés; continúa por entre Torá y Castellfuit de Llobregós variando hacia el S. con dirección a Iborra, Portell, Farrán, Gavá, Moros, Tallada, Rocamora, Bellmunt y Andara. Llegando hasta Civit, donde termina la línea divisoria del E. y empieza la septentrional de Tarragona con esta provincia. El límite S. comienza en el punto en que termina el anterior y siguiendo con dirección al Mediodía, llega frente a Raurich, donde se inclina hacia el O., pasando por los últimos pueblos de Savella y Rocallaura, en cuyo punto tuerce hacia el S. O., y prosigue por el Coll de Monblanquet y términos de Terrés y Vinaixa, y tomando la dirección de E. a O., formando una ligera curva, atraviesa el arroyo Sed y sigue por la parte septentrional de la Sierra de la Llena y los pueblos de Pobla de Siervoles, Juncosa, Pobla de la Granadella, Bovera y Palma, descendiendo hasta encontrar la orilla izquierda del Ebro que atraviesa dos kilómetros más arriba del pueblo de Ascó al lado opuesto, y siguiendo por la margen derecha del indicado río forma herradura junto al azud de Flix y concluye en la confluencia del Algas con el Ebro frente a Fayón. Aquí da principio el límite occidental, siguiendo el curso del Ebro hasta Mequinenza, punto de confluencia del Segre, por cuya izquierda continúa hasta la reunión del Cinca con éste en el sitio de N.^a S.^a de Escarpe; pasando a la derecha del primero y apartándose de ambos, sube por los términos de Masalcoreig, Soses y Alcarrás, atravesando por entre Fraga y Lérida; prosigue, también hacia el N., por los términos de Almacellas, Alguaira, Almenar y Alfarrás, situado a la derecha del Noguera Rivagorzana que se pasa en este último pueblo frente de Ibars, siguiendo después sin interrupción la orilla izquierda del indicado río hasta su origen en el puerto de Viella, y continuando desde aquí al de Benasque, donde termina, cuya línea es la misma que separaba el antiguo reino de Aragón del principado de Cataluña.

En la división de 1809 formaba esta provincia un departamento denominado del *Cinca y Segre*, cuya capital era Lérida ó Balaguer. Posteriormente, en 1810, se formó la prefectura de Lérida, denominada también de las *Bocas del Ebro* y se la dividió en tres subprefecturas. Los límites no diferían gran cosa de los actuales. En 1822 formó ya una provincia, aunque no limitada igualmente que hoy.

Provincia de Gerona.—Su límite N. actual es: la cordillera pirenaica desde el Cabo Cervera hacia el O. por los Colls de Turné, Banyuls, Pertus, Lly, Orts, Falguera, Vermadell y Pregó hasta Costabona, en donde, haciendo una ligera curva, desciende al S. O. y S. rodeando la Cerdaña francesa por la sierra de N.^a S.^a de Nuria, donde se encuentra el Coll de Finistrelles y el Plá; desde este punto se separa el límite de estas montañas y, formando un ángulo obtuso, vuelve en línea N. O. a buscar la alta cordillera pirenaica por la cual continúa en su primera dirección hasta el Puig del Avet Coronat; los últimos pueblos de la frontera pertenecen a los partidos de Puigcerdá y Figueras, y son: Guils, Saneja, Gorguja, Llivia, Puigcerdá, Aja, Vilallobent, Ventolá, Tragura, Setcasas, Vilallonga, Molló, Rocaprana, Basagoda, Ribellas, La Vajol, La Junquera y Cantallops. El límite N. O. nace desde el Puig del Avet Coronat en dirección al S. E. atravesando las cordilleras que separan esta provincia del valle de Andorra y bajando por los pueblos de Sagá, Ventajola, Alps, Olopte, Isobol y Urús, cruza la sierra de Cadí y se interna hacia el E. por el Coll de Jou, y el de Pendis, donde empieza a marcarse el límite S. O. y continúa en dirección S. O. rodeando el partido de Berga y cortando la cordillera del Grau por el Coll de Soler; se interna de nuevo hacia el E. cruzando el río Ter cerca de Llaers y Vidrà; vuelve a tomar la línea S. E. y pasa por la cordillera de Collsacabra y por los pueblos de San Miguel de Pineda, San Martín de Sacalm, Susqueda, Osor, Montsoliu, San Hilario, Viladrau, Arbúcies, Viabrea, Breda y Hostalrich donde se une al río Tordera que sirve de límite hasta su desagüe en el mar. Continúa en este punto la costa del Mediterráneo hasta Cabo Cervere.

En la división territorial de Floridablanca correspondieron al territorio que hoy forma la provincia de Gerona cuatro corregimientos: Gerona, Mataró, Puigcerdá y Vich; se ve que comprendía parte de la provincia de Barcelona.

En la división de 1809 el *Departamento del Ter* abrazaba toda la actual provincia de Gerona, el partido de Vich y una pequeña parte del de Berga.

La prefectura de Gerona (1810) comprendía con poca diferencia el mismo territorio que el departamento del Ter.

En la división por provincias de 1822, la de Gerona ya tenía casi los mismos límites que hoy.

